

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX | REDACCION Y ADMON.: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931 | Madrid, 25 de Octubre de 1917 | DOS EDICIONES DIARIAS | Núm. 14 970

LA PROXIMA LUCHA ECONOMICA

Para cuando se acabe la guerra, todos lo dicen, habrá que estar preparados económicamente para la paz. ¡Muy bien! ¿En qué ha de consistir esa preparación? Nadie lo ignora; en asuntos comerciales, en política positiva de intereses de industria, de intercambio, de producción, etc.

El camino que llevamos, de momento, está demasiado lejos de tales objetivos. Aquí nadie piensa en el mañana, y sólo hay alientos y actividades para el hoy.

Los hechos se imponen, sin embargo, y nuestra Patria tendrá que ponerse a tono en materia económica, con las demás naciones y, de grado ó por fuerza habrá que pensar en armonizar los intereses nacionales con los internacionales.

Todos convienen en que los pueblos y naciones pugnan hoy, en paz y en guerra, más por la preponderancia económica que por el poder político, y en que la labor constante de las grandes colectividades en que está distribuido el planeta es el afianzamiento y la amplitud de su soberanía económica, base indispensable de tranquilidad y seguridad para los Estados.

Toda la organización moderna está dispuesta para lo que se llama la concurrencia mundial, y hoy las guerras internacionales, coloniales, ejércitos, armadas y toda esa balumba de medios é instrumentos que pone el progreso en manos del Poder público, tienen por objetivo principal consolidar y aumentar la riqueza nacional en el interior y en el exterior, como nervio del Poder.

Es obvio. Las naciones están siempre preparadas y armadas para la lucha económica, lo mismo en tiempo de paz que en el de guerra, y en tanto la orientación del mundo civilizado no cambie, y ¡ojalá sea pronto para bien de la Humanidad! toda nación que aspire á figurar en el concierto moderno con la categoría á que le dan derecho su posición geográfica, su historia y, sobre todo, su voluntad de ser algo y de contribuir en algo al progreso nacional, necesita, por fuerza, asegurar dicha soberanía económica, robustecerla y acrecerla, por ser condición indispensable á su poder y crédito.

La primera condición que se desprende de este sentimiento universal de los pueblos modernos, es que todo país debe prepararse para la lucha económica con toda clase de armas en sus territorios y dentro de sus recursos.

Ahora bien; ¿cuáles son esas armas y medios? Son de dos clases: unas de ataque y otras de defensa, lo mismo que en las guerras militares.

Las primeras son la extensión colonial, los trues, las primas directas á la exportación y los tratados de comercio; las segundas los Aranceles, la construcción nacional, toda la organización económica interna para que la nación aproveche y monopolice exclusivamente todos sus recursos propios sin dar participación al extranjero mas que lo indispensable, en aquellos artículos que no se puedan producir en el país.

Queda dicho que los Tratados de comercio figuran como armas ofensivas en el arsenal económico; ¿por qué se les conceptúa así? Porque son el medio moderno para dar á las relaciones comerciales el rumbo que se considera conveniente en favor de determinadas potencias y en perjuicio de otras. Se ha indicado igualmente que el Arancel es el arma defensiva por excelencia. ¿Por qué? Por su sentido propio, que es el de la conservación de todos los intereses de la producción nacional.

Como arma defensiva, el Arancel tiene carácter de universalidad y de ley general aplicable por igual á los productos internacionales del mundo entero, mientras que como arma ofensiva, los Tratados de comercio, en vez de ser su complemento, son su excepción al suprimirse, con buen sentido, la cláusula de «nación más favorecida», con la cual se hacían anteriormente, y que quitaba á esos ciertos comerciales su carácter genuino de contrato de favor y de privilegio.

Entretenidos nuestros partidos y nuestros Gobiernos en la lucha intestina por la posesión del Poder político, se olvidan estas verdades tan fundamentales, y la preparación para la próxima lucha económica no se inicia. Los resultados serán deplorables.

Cuando se proclame la paz, que alguna vez será, todas las naciones sentirán la necesidad de pactar nuevos Tratados de comercio, por que los vigentes se extinguirán por sí mismas, supuesto que no habrán de estar en armonía con las nuevas necesidades del cambio internacional, y los viejos Aranceles desaparecerán.

Aquí no se piensa en eso; pero como habrá de ocurrir y no valdrá el deseo de eludir esa

necesidad, habrá que acudir á su satisfacción sin preparación conveniente; y España será víctima, por su desidia, de las exigencias económicas extranjeras, que se impondrán á las necesidades propias. Esto, sencillamente, es ir á un suicidio comercial, del que la nación española podría librarse si sus políticos, sus partidos y sus Gobiernos estuviesen á la altura de su misión.

Liga Aficanista Española

Con asistencia de numerosos socios, y presidida por el señor marqués de Piliars, se ha reunido la Junta central de dicha importante y patriótica Asociación oficial.

Después de darse cuenta de los asuntos de despacho, entre los que figuraban interesantes cuestiones relacionadas con la acción de España en Marruecos y con el desarrollo de los intereses nacionales en Guinea, el señor presidente hizo una detallada exposición de las gestiones personales que durante las vacaciones de verano había realizado para obtener ofrecidos é indispensables auxilios pecuniarios con el fin de que la Liga pueda llevar á cabo la publicación de importantes trabajos que tiene ya preparadas. La Junta, después de detenido estudio y amplia discusión, en la que tomaron parte los Sres. B. Inell, O. Oraga, Saralgui, Gil de Biedma, García Faris, Antón, Vera y Rosal, acordó por unanimidad otorgar un voto de confianza al señor marqués de Piliars para que proceda en este asunto en la forma que crea más conveniente.

El Sr. Olózaga, como presidente de la Comisión especial nombrada para el estudio de un plan completo de colonización de nuestros territorios de Guinea, dió cuenta del estado de dicho trabajo, anunciando que sería sometido al examen y acuerdo de la Junta en la reunión próxima, en la que también se tratará del importante problema de la enseñanza en Marruecos, asunto que actualmente se halla pendiente de informe de la Sección de cultura y científica.

Por último, se tomaron los siguientes acuerdos: hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del tesoro de la Liga, D. Ricardo Asensi; designar para este cargo á D. Juan Bautista Topete y nombrar socios y vocales de la Junta central á los señores D. Manuel de las Heras y D. Pedro Irraier.

MIRANDO A RUSIA

Las defensas del golfo de Riga

La escuadra germanica, cuya superioridad sobre la rusa era indiscutible, ensayó varias veces penetrar en el golfo de Riga, tanto por el estrecho de Irben como por el de Moon, teniendo siempre que renunciar á la empresa y sufriendo un fracaso en 1916.

Baterías de costa, bien situadas y servidas; campos de minas, protegidos por artillería ligera, y algunos buques auxiliares de la Marina moscovita, bastaron para que los potentes acorazados alemanes no pudiesen atacar el litoral de Curlandia, Lituania y Estonia, que ofreció una resistencia firme desde el principio de la campaña y proporcionó un esparcimiento á los que osaron aproximarse á sus defensas.

Ultimamente, la decoración cambió por completo. Una flotilla de dragaminas tudescos pudo acercarse con absoluta impunidad á las bocas mencionadas del golfo, limpiándolas de toda clase de obstáculos.

Poco después se efectuó un desembarco en la gran isla de Osel, al que siguieron otros en las de Moon, Dago y Worma, cayendo todo el archipiélago en poder de las tropas alemanas.

La división naval rusa, que apenas se batió, abandonaba el golfo de Riga á todo vapor, dejándose allí uno de sus mejores barcos: el «Slava», compañero del inolvidable «Kozis Souvaroff», donde arbolaba su insignia el almirante Rojzenki el triste día de Iusima, y del «Brodino», y del «Alejandro III», hundidos en la misma batalla.

¿Qué pudo ocurrir para que la eficacia de las defensas relacionadas cesase tan repentinamente? La respuesta es muy sencilla: que ni los artilleros de tierra, ni las dotaciones de los buques, sirvieron sus pizcas como lo habían hecho otras veces.

Bastaron algunas granadas de los torpederos agresores para que las baterías de la costa abandonasen su misión. De este modo, fué tarea bien sencilla arrancar los amenazadores aparatos colocados en los puntos de paso forzados. Lo mismo ocurrió con la escuadra, que sólo ensayó un simulacro de lucha por esos par, en cuanto le fué posible, hacia las bases finlandesas, no dando tiempo al enemigo ni á

que cerrase el estrecho de Moon. Tal fué la rapidez de su fuga.

Después del espectáculo del golfo de Riga ya no es posible hacerse ilusiones sobre la actuación militar futura de la república de Kerenky.

Podrá el dictador agotar sus esfuerzos para que no se rompa moralmente el bloque de la Entente; pero ni el pueblo, ni el Ejército, ni la escuadra, responderán á su voz.

Los alemanes llevaron á cabo su proyecto de seguir hasta Revel, adueñándose de una base para la demostración sobre Kronstadt, si al fin lo llevan a cabo; pero les bastará una débil cortina de tropas para mantenerse sobre el Duna, sin preocuparse ya de lo que sucede desde el Báltico al mar Negro.

Esos batallones tudescos que ahora aparecen en los Alpes Julianos para ayudar á los austriacos contra Italia, de Basiahan venido, por que no es creíble que se hayan sacado de los ejércitos del Kronprinz, del príncipe Rappewicht ó del duque Alberto de Wurtemberg.

La guerra se circunscribió al frente anglo-francés y la última palabra del conflicto ha de pronunciarse entre el Iser y el Mosá.

El gran astro de Oriente y el satélite del Isonno no pueden ya proponer ni un solo rayo de color á causa de la obra errónea de los que derribaron al Zar, y con él toda la máquina militar de Rusia que tanto venía contribuyendo al éxito de la campaña.

Los moscovitas produjeron la victoria de Joffe en el Marne, la retirada austriaca desde los campos del Veneto. Ahora ya no pueden influir en las postimeras de la tragedia, como acaba de comprobarse en las islas del archipiélago de Riga.

H. J.

Telegramas de la costa

Ejercicios de tiro.

VIGO 25.—De los acorazados «España» y «Alfonso XIII» desembarcaron en la playa de Buzas los artilleros y cuatro cañones, para hacer ejercicios de tiro.

Dispararon ocho veces cada cañón contra un barco.

Fuego a bordo del vapor «Mar Tirreno».

CADIZ 25.—Ha fundeado en este puerto el vapor «Mar Tirreno».

Arde la bodega de proa. El fuego es importante, pero confíase en dominarlo.

El buque, de 4 500 toneladas y perteneciente á la Compañía marítima del Nervión, fué botado en Bilbao, en Mayo último.

Hace cinco días salió de Palamós para Nueva York, con un cargamento de corcho y sin pasajeros.

A las tres de la tarde de hoy, á dos millas de cabo Espartel, se declaró el incendio, que es casual.

El capitán del puerto, D. Miguel Amboldi, está á bordo y dirige los trabajos para localizar el siniestro.

En el muelle se han acumulado elementos de extinción, incluso las bombas necesarias para anegar la bodega incendiada, si fuese indispensable.

El «Mar Tirreno» ha fundeado frente al estuario.

Varios buques de guerra, y de la Transatlántica efectúan preparativos para cooperar á los trabajos de salvamento, si lo ordenase el capitán del puerto.

A bordo del «Mar Tirreno» se halla también su consignatario.

Sigue el registro de los barcos de cabotaje.

CADIZ 25.—El vapor correo «San Carlos», que hace la travesía de Fernando Poo Canarias á Cádiz, ó sea entre puertos españoles exclusivamente, cuando se encontraba hoy cerca de este puerto fué detenido por un crucero inglés.

Este le obligó á que le siguiera hasta Gibraltar, donde fué sometido á un escrupuloso reconocimiento.

La opinión se muestra indignada contra la frecuencia con que se repiten estos casos de humillación e ingerencia de los navios ingleses.

El bloque del Atlántico.—Los vapores de la Compañía Pinillos.

VALENCIA 25.—En vista de que la Transatlántica continúa adando salida á sus buques para la línea de Cuba, á pesar del bloqueo del Atlántico, la Compañía Pinillos, que había suspendido la salida de los suyos, ha revocado el acuerdo, y esta tarde zarparon para la Habana y esas las vapores «Martín S. ez» y «Miguel Pinillos», que llevan gran cantidad de fruta.

Diario de la Marina

REDACCION Y ADMINISTRACION PELIGROS, 3, MADRID

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Oportunas declaraciones del coronel Márquez

Nuestro estimado colega «Heraldo de Madrid», obtuvo anoche un merecido éxito con la publicación de las declaraciones del coronel Márquez, presidente de la Junta de Defensa de Barcelona.

He aquí las manifestaciones del distinguido jefe del Ejército:

Verdadera finalidad de las Juntas

Me es grata la ocasión de repetir cuál es la verdadera finalidad de las Juntas de Defensa. Porque aun cuando parezca mentira, dado el noble y patriótico fin que persiguen, se lo ha desfigurado y bastardeado por muchos, algunos á sabiendas de lo que hacían. Pero nuestra finalidad es bien honrada; queremos hacer un Ejército fuerte para crear una Patria respetable y próspera. ¡Vamos contra todo lo que signifique daño para nuestra Patria!

Acaso nuestra rudeza de soldados cometió deficiencias de retórica y quizá el no incurrir nosotros en el abuso que de ella se hace dejó los conceptos poco vestidos; pero convencidos de nuestro generoso propósito, no hemos tenido reparo en declarar que anhelamos cumplir los fines del Ejército, que son: en el exterior, conservar la integridad de la Patria, y en el interior, mantener el orden. Si no es esto, valdría más que se nos asimilase al Cuerpo de Seguridad, por ejemplo, hasta extinguirnos.

Ciertamente que el pueblo, la nación toda, vive en la convicción de que el Ejército no responde á su alto cometido por su deficiente organización técnica, y, sin embargo, constantemente se oyen clamores por lo que el Ejército consume. Pues nosotros llevamos más de veinte años reclamando mejoras que se ofrecen, pero que no se cumplen. Ese incumplimiento esteriliza los sacrificios del contribuyente y nos condena á la inferioridad, tantas veces y recientemente proclamada. ¿Es que se quiere que persista un estado de cosas que nos divorcia del país, porque observa sus sacrificios perdidos, mientras á nosotros nos condena á una vida de silenciosos sacrificios y de importancia? ¿Nos es lícito reclamar? Cuando todas las clases sociales, todos los organismos nacionales reclaman de los Poderes públicos medicina para sus males y exponen sus quejas, ¿quién podrá el Ejército reclamar legítimos remedios y exponer sus agravios y sus dolores? Los enemigos del Ejército desfiguran la realidad, llevando al pueblo la creencia de que somos insaciables, que formulamos peticiones incompatibles con la capacidad económica de la nación, y también esto es una superchería. Lo que apetecemos es que el presupuesto tenga más hábil y justa aplicación, sin nuevos sacrificios del Tesoro, pues con el mismo presupuesto actual podrían llenarse las necesidades advertidas y tener Ejército.

Las Juntas no son políticas

Falso que nuestra actuación haya ocultado móviles de cierta índole. Inmediatamente del 1.º de Junio pudo existir malicioso que lo se pechara y divulgase. Los hechos, más elocuentes que las palabras, han desvirtuado cualquier supuesto. Aquí han venido de la izquierda y de la derecha en demanda de protección, y nadie ha sido escuchado. ¿Pues no faltaba más!... Las Juntas no se han creado para iniciar revoluciones políticas ni colaborar en ellas. Nosotros no sabemos de la política ni queremos nada con la política. Si hemos hecho alguna mención de los políticos ha sido para condenar á aquellos que no supieron ni saben levantar el país á la altura de las corazonas que le aman. Pero ¿políticos? ¿Hacer política? ¿Qué enormidad! Eso sería empeñarse ó desviar nuestra actuación, que es exclusivamente profesional y patriótica.

Nosotros, para demostrar la legitimidad de nuestro movimiento y su necesidad, hemos tenido forzosamente que aludir á la situación del país, á sus dolores, á sus anhelos, á sus protestas, que justifican nuestros actos, identificados con los sentimientos del pueblo. En realidad, si esto es invadir la esfera política, no quería decir que en ella queramos actuar, no nos compete. Así como estimamos justificado y lícito reclamar, señalando los males, entendemos que no nos compete ir más allá. El Ejército no es más que el brazo de la nación, el ejecutor de los acuerdos del Poder público. La misión del soldado no es gobernar, es obedecer, aunque deba reconocerse que si la Patria necesita de su sangre y ha de verterla con serena prodigalidad para orgullo suyo, no se le puede exigir la absoluta resignación cuando el Ejército se ve amenazado de que

mueran tantas cosas en él... Nosotros entendemos que el Poder civil tiene la supremacía, por lo cual le corresponde gobernar; pero exigimos que se nos gobierne bien.

La manifestación de este ardiente deseo es lo que ha removido la tierra que pisamos. Antes menudeaban los pronunciamientos con un objeto poco completo. Nosotros creemos extinguido ese proceder, por lo mismo que estimamos un mal grave provocar constantemente el desorden. Lo que ocurre es que la misma complejidad de los problemas y la extrema situación del país, necesitado de radicales é inmediatas reformas, exige un supremo é único esfuerzo, y á eso fuimos con nuestro manifiesto de 13 de Junio, con toda su significación. Abarcar de una vez el megal problema y resolverlo á toda costa. Que el aida-bonazo es eficaz lo prueba, no sólo las mejoras conseguidas para el soldado y otras, recientes también, sino que la opinión haya despertado súbitamente de su letargo.

Por lo demás, nosotros no queremos aventuras bélicas interiores; deseamos la paz para engendrar las mejoras; apetecemos un sistema evolutivo, que armónicamente resucite los órganos atrofiados del cuerpo nacional.

Ambición del Ejército

Para ello es necesario la acción mancomunada y la unidad, según da el Ejército el ejemplo.

Se habla de discordancias, de desprendimientos. ¡Es falso también eso! En nosotros reina la más completa unanimidad. Los 9 000 jefes y oficiales que apoyan y acatan la Junta de Defensa Central, se mueven al unísono. De todos tengo la prueba fehaciente y terminante. Todos los Cuorpos se solidarizan con el elemento director, todos, hasta el clero castrense.

Las Juntas se mueven, es cierto, por mejorar su situación colectiva, como todos los organismos nacionales; pero dentro del interés de la Patria, en provecho suyo exclusivamente, por un vigoroso impulso altruista. Y toda la ambición estriba en acabar con el favoritismo y que reine en el Ejército, como en los Gobiernos, la moralidad y la justicia.

Me sueño acorciado es que llegue pronto el momento de mi retiro para vivir la vida modesta de mi hogar, sirviendo á mi Patria en cuanto pueda darla, humilde aspiración que me obliga más á realizar esta obra en que estamos empeñados, por lo mismo que es estio de honor, en que puedo prestar servicio á España. Me resisto cuanto pude á aceptarlo. Es verdad. ¡A él vine obligado! La convicción de mi falta de condiciones resistía á ceder; pero el deber me obligó á inclinarme la cabeza. ¡Nadie debe rehuir el puesto de honor á que se le llame para servir á España!

Nosotros no hemos cometido omisión alguna; nosotros no vamos mas que contra los malos Gobiernos para defender al Ejército y la Patria. Nuestra actitud no es contra las instituciones, que aceptamos, acatamos y defendemos. Conviene que los Gobiernos no se escuden con lo que está más alto que ellos. Para nosotros hay dos cosas que no atacamos, sino que queremos defender: el Rey y el pueblo. Por eso también se equivocan los que nos tildan de excesiva dureza en los sucesos de Agosto. Los que eso dicen son tan mal intencionados como los que nos atribuyen una presión sobre el Gobierno para que mantuviese el estado de guerra y la suspensión de garantías constitucionales.

La misión del Ejército, ya lo he dicho antes, es obedecer; nosotros obedecemos únicamente las órdenes de la superioridad en aquella ocasión que ofreció la oportunidad de la doble demostración de nuestra severa disciplina y de que no había ni podía existir la menor relación entre el Ejército y los sediciosos, que, después de todo, no eran el verdadero pueblo.

La publicación de los documentos

Respecto al dualismo entre los generales y las Juntas de Defensa, tampoco se ha interpretado rectamente el sentir de las Juntas. El reglamento pone el empleo de coronel como término de la carrera; pero el generalato no puede ser algo contrapuesto, sino complementario. Y precisamente los generales son los que pueden actuar en la política, y la política impone responsabilidades que no pueden evadirse, por lo cual es falso que haya en nosotros contra los generales una enemiga sistemática, y menos que los obligase á actitudes

mancomunadas que revelan un dualismo...

La publicación de documentos que contienen acuerdos, resoluciones, etc., es un mal...

Como se le hablara de un Mensaje que se ha presentado al Rey y que tiene carácter de ultimátum...

No es cierto lo que ocurre es que el Ejército necesita exponer sus quejas...

De modo que no podría extrañar que acudiésemos al Rey, demostrando la firme confianza que las Juntas tienen en que S. M. responderá a las legítimas aspiraciones de la fuerza armada.

Anhelos de renovación

Es inútil cuanto invente la malicia o ponga en circulación la mala fe. El Ejército se siente amparado con las Juntas de defensa y cifra en su enérgica y discreta actuación sus más caras esperanzas.

Antes del cierre, dentro de pocos días, pondrán los empresarios en vigor otro de sus acuerdos: la supresión total de los carteles en las anunciadoras y vallas.

Cada cartel fijado en la vía pública cuesta a los empresarios algunas pesetas, pues están sujetos al pago de un arbitrio municipal recientemente aumentado...

La propaganda era muy cara, pero tenía cierta eficacia; mas ahora, ante la carestía del papel, ha surgido la industria de los recolectores de tan preciosa materia...

Los fijadores de carteles realizaban su faena al rayar el día, con el fin de que los carteles lucieran siquiera hasta la noche siguiente...

En vista de ello y de que las autoridades no corrigen el abuso, han acordado suprimirlos.

Próximo cierre de teatros

El impuesto sobre espectáculos públicos ha colocado a los empresarios de teatros en tal situación, que la vida de los teatros se ha hecho imposible...

En vista de no haber sido atendidos por las autoridades, los empresarios de «cines» y teatros, para defender sus intereses, han fundado una sociedad para librar francamente la batalla.

Por todos los medios y en todas formas recurrieron al ministro de Hacienda con la cooperación de la Sociedad de Autores y de otras entidades, y agotados todos estos recursos, han acordado el cierre general...

El impuesto sobre las localidades es de un 25 por 100 sobre el precio, y aunque, aparentemente, el público paga este impuesto, la Empresa es la que sufre las consecuencias del gravamen...

No hay que olvidar que sobre el teatro pesan infinitos arbitrios y contribuciones de mucha importancia, algunos como los sellos para la fijación de carteles...

Para el cobro del impuesto del 25 por 100 sobre el ingreso total tienen que sufrir las Empresas tres investigaciones distintas: Ayuntamiento, Junta de represión de la mendicidad y Timbre...

Antes del cierre, dentro de pocos días, pondrán los empresarios en vigor otro de sus acuerdos: la supresión total de los carteles en las anunciadoras y vallas.

Cada cartel fijado en la vía pública cuesta a los empresarios algunas pesetas, pues están sujetos al pago de un arbitrio municipal recientemente aumentado...

La propaganda era muy cara, pero tenía cierta eficacia; mas ahora, ante la carestía del papel, ha surgido la industria de los recolectores de tan preciosa materia...

Los fijadores de carteles realizaban su faena al rayar el día, con el fin de que los carteles lucieran siquiera hasta la noche siguiente...

En vista de ello y de que las autoridades no corrigen el abuso, han acordado suprimirlos.

DETALLES INTERESANTES

El torpedeo del «Macau»

Relato del primer oficial del barco A medida que transcurre el tiempo se van conociendo detalles del torpedeo del vapor brasileño «Macau»...

Según el relato hecho por el primer oficial del buque, don Antonio Javier Mercante, el «Macau» zarpó de Río Janeiro el 18 de Septiembre con cargamento de víveres para Francia.

El 18 de Octubre descubrieron dos hombres sesidos a una tabla que les hacían señales, y salvados y conducidos a bordo del «Macau», dijeron ser el capitán y un marinero del vapor americano «Saint-Villens»...

De los 26 tripulantes sólo los dos socorridos pudieron salvarse a nado hasta hallar el tablón en el que llevaban cuatro días. Cuatro de los tripulantes muertos eran españoles: uno de Valencia, otro de Bilbao y dos de Huelva.

El «Macau» siguió su ruta, llevando a bordo los dos naufragos, y unas horas después, a las cinco de la tarde, oyeron los tripulantes una explosión en la bodega de popa número 3, que hizo inclinarse al buque de babor.

El capitán advirtió que el buque había sido torpedeado y ordenó arriar los botes. En aquel momento se notó la falta de un palero brasileño, que sin duda fué sepultado en el carbón.

Cuando los tripulantes se alejaban en los botes apareció en la superficie el submarino, y el comandante les obligó a acercarse, invitando a pasar a bordo al capitán D. Saturnino Hurtado de Mendezca, y a su camarero.

Acto continuo ordenaron a los demás tripulantes a alejarse en los botes. Después el sub-

marino hundió al «Macau» a cañonazos y desapareció.

Los pequeños embarcaciones hicieron rumbo a tierra, y al amanecer advirtieron que había desaparecido un bote en el que iban 21 de sus compañeros, incluso el segundo y tercer oficiales.

Entre los 24 tripulantes llegado aquí venía el primer oficial Sr. Mercants, herido en la mano derecha.

Durante los cuatro días que permanecieron en el mar se mantuvieron con agua y galleta, y cuando ya se hallaban sin fuerzas, a causa del frío y del hambre, descubrieron en la madrugada del 22 los faros de La Coruña y cabo Prioriño.

Una pareja de pesca que descubrieron a las dos de la madrugada les dió remolque hasta el torpedero número 41, que les condujo a tierra.

El capitán inglés y el marino portugués, únicos supervivientes del «Saint Villens», refirieron que zarparon el 2 del corriente de Newport con carbón para Argelia, y el día 14, a las tres y media de la tarde, fueron torpedeados por un submarino alemán a la altura de Finisterre.

El torpedero penetró en el departamento de máquinas, y levantando las cubiertas y el puente las arrojó al mar, poniendo al buque quilla al sol. Todos los tripulantes desaparecieron en el fondo del mar, excepto el inglés y el portugués que pudieron ganar a nado la tabla salvadora.

El marinero portugués ha sido víctima de cuatro torpedeos en buques de distintas nacionalidades, y estuvo prisionero cinco meses en el submarino alemán que se fugó de Cádiz.

EN EL CONTINENTE

LA GUERRA EUROPEA

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés PARIS 24.—Al Norte del Aisne se ha mostrado la artillería alemana activa en La Royere-Les Buvettes y en La Malmaison. En el nuevo frente francés, desde el monte de los Monos hasta Chavignon, no han intentado los alemanes ninguna acción de infantería.

Patrullas enviadas por los franceses en la región de Chavignon y de Vaudes, han regresado con gran número de prisioneros.

Se confirma que los tanques han desempeñado un papel muy importante en el ataque de ayer.

El número de prisioneros hechos desde ayer por los franceses pasa en la actualidad de 8 000. Del material conquistado no han podido ser contados hasta ahora mas que 70 cañones, unos 30 «minenwerfer» y 80 ametralladoras.

En Champagne han ejecutado los franceses dos afortunados golpes de mano: el primero, al Nordeste de Pronay, y el segundo, en el Monte Alto. En la orilla derecha del Moss, vivas acciones de artillería en la región de Samogneux, Vacheraville, del Chaume y al Oeste de Duasumont.

El parte inglés

LONDRES 24.—Ayer, los alemanes han atacado nuestras posiciones de la selva de Houthulst, y fueron totalmente rechazados. Es el séptimo contraataque con nuestras ganancias del 22, y no le ha dado mejores resultado. Las tropas han realizado con éxito un golpe de mano al Sudeste de Gavrelle.

Varios abrigos han sido destruidos, causando bajas al enemigo. Algunos prisioneros y ametralladoras han sido capturados.

El parte alemán

KOENIGSWUSTERHAUSEN 24.—El fuego aumentó considerablemente en Draibenk y Birszenvorde.

Los franceses iniciaron ayer en dos partes un gran ataque en el Cimitio de las Damas, desde la llanura de Ailette al Norte de Baissy, en unos 35 kilómetros.

Las luchas dieron lugar a muchas alternativas entre Ailette y las alturas de Ostel.

El enemigo no pudo pasar adelante a causa de sus grandes bajas.

Unicamente un empuje posterior, después de una nueva preparación de artillería y que iba apoyado por numerosos automóviles blindados; iba dirigido desde el Oeste contra Altemalt, y desde el Sur contra Chavignon.

Etonces el enemigo logró penetrar en nuestras posiciones hasta dichos pueblos. No nos pudimos sostener más tiempo.

Al retirar las tropas, tuvimos que hacer estallar baterías, dejándolas en poder del enemigo. Los franceses nos persiguieron tenazmente.

EN EL FRENTE ITALO AUSTRIACO

El parte italiano COLTANO 24.—Con la intención de pronunciar una ofensiva al adversario, ha concentrado numerosas fuerzas. El choque nos encuentra bien preparados.

El principio del ataque ha sido indicado durante la noche última por un fuego intenso sobre diferentes puntos de los Alpes Julianos y por un violento bombardeo, empleando proyectiles de un gas especial entre Rombon y la región septentrional de la meseta de Binsizza.

No obstante, al amanecer, a consecuencia del mal tiempo, el fuego enemigo disminuyó en intensidad.

Al mismo tiempo, la valiente respuesta de nuestras baterías también ha disminuido.

El parte austriaco

VIENNA 24.—En todo el radio de acción de nuestras tropas y en todo el frente suroccidental, la actividad de la lucha fué intensa.

En Flitsch, cerca de Tolmain y al Norte de la alta meseta de Binsizza Haligczca, la infantería austrohúngara y alemana, tras una fuerte preparación de artillería, cerraron las líneas italianas.

En Albania, al Sur de Berni y a ambas orillas del Devoto, nuestras tropas pelearon con éxito.

EN EL FRENTE RUSO RUMANO

El parte ruso

PETROGRADO 24.—Ayer el enemigo comenzó a desplegarse a su posición en Skal-Lemberg; nuestras avanzadas persiguieron al enemigo.

En la región de Delintohios nuestra artillería expulsó a los alemanes. En el resto del frente no hay novedad.

EN EL FRENTE BALKANICO

El parte austriaco

Hubo mayor actividad de artillería únicamente al Oeste del lago de Ochrida y desde el Vardar hasta el Duiran, en donde fueron rechazados varios avances ingleses.

LA GUERRA EN EL MAR

PETROGRADO 24.—En la desembarcadura del golfo de Finlandia descubrimos a varios submarinos alemanes. También fueron advertidas numerosas fuerzas de combate enemigos y bastantes transportes. En la noche del 21, después de fuerte bombardeo por los torpederos eremigos contra nuestros elementos costeros, comenzaron el desembarco en la península de Werder, y simultáneamente por las cercanías del golfo de Matzal, a 12 veras de Werder, advertimos la presencia de numerosas barcas con hombres y ganado, desembarcando de dos compañías de infantería, que hicieron retroceder a nuestras tropas y ocuparon la parte occidental de la península.

Ecos diversos

NAUEN 23.—Uno de los submarinos alemanes estuvo en el Canal de la Mancha un combate con una trampa para submarinos, en forma de un bergantín de tres palos armado. En el curso del encuentro recibió el velero dos blancos, uno en el velamen, y el segundo en el casco.

PARIS 24.—Se ha publicado la siguiente lista oficial: «El señor presidente del Consejo estuvo hoy en el Eiseo para someter a la firma del Presidente de la República el decreto nombrando a M. Barthou ministro de Negocios Extranjeros, en sustitución de M. Ribot, cuya dimisión ha sido aceptada. Todos los demás ministros del Gabinete conservan sus respectivas carteras actuales.»

BERN 24.—El «Berliner Tageblatt», hablando de la crisis alemana, dice que Michels, a pesar de lo que en contrario opinan los partidos de la mayoría, no se cree en el caso de presentar la dimisión de canciller.

BERLIN 24.—El Emperador alemán escuchó las exposiciones del canciller imperial alemán y de los jefes del Gobierno militar y Estado Mayor general.

LA PRENSA EXTRANJERA

Comentarios a la guerra

«Journal des Débats»

«Mientras tanto que Guillermo II, acompañado de von Ruhlmann, se pasea entre sus vasallos aliados, el sultán de Turquía y el Corguro de S. fia, se nos informa de Viena que Austria y Alemania van a revisar sus fines de guerra. Este propósito ha sido publicado como una noticia transcendental, propia para producir en los aliados honda emoción. Se espera en el Ballplatz en que tal noticia escalfriará a los enemigos. Sin embargo, no despierta en nosotros ninguna emoción. Ya que los imperios centrales nunca han hecho conocer sus fines de guerra, la pretendida modificación no puede ni asustarnos ni revelarnos algo.»

En lo que concierne a Alemania, ésta es limitada a hacer gestiones ocultas y tentaculares destinadas a fomentar discrepancias entre los aliados.

El canciller mismo ha desautorizado, después de haber fingido aceptar, la moción anodina votada el 19 de Julio por el Reichstag, moción que rechazaba la idea de aumento de territorio mediante la violencia y todos los planes conducentes al «boycottage» y a las prohibiciones económicas después de la guerra.

En cuarto a los tanteos, a los cuales aludió el Sr. Ribot en la sesión del 12 de Octubre en la Cámara francesa, eran obra de personalidad irresponsables.

«Tribuna» (de Roma)

«Ha aquí la lista de los aviadores italianos que han logrado los más numerosos éxitos. En primer lugar está el capitán Baracca, con 19 aparatos enemigos destruidos; después, el segundo teniente Baracchirri, el teniente Ruffo di Calabria, el comandante Piccio, cada uno de los cuales pusieron trece fuera de combate.»

Si bien, el teniente Olivari, con doce, el teniente Bings, con siete; el teniente Olivari y el sargento Stoppani, con seis; el teniente Sabelli con cinco; los sargentos Arrigoni y Nardiní, con cuatro.

Ocho aviadores cuentan cada uno tres victorias, trece, han destruido cada uno dos aparatos enemigos; setenta y seis, uno cada cual. Desgraciadamente, el segundo teniente Olivari ha muerto el 12 de Octubre a consecuencia de un accidente aéreo.

«Chemnitzer Volkstimme»

«Los debates sobre la política exterior han sido señalados por un episodio interesante. El diputado Hausemann había lanzado algunas críticas contra el ex canciller Bulow.

Esto originó un breve duelo oratorio entre dos diputados del mismo partido. Siegfried Heckscher, que figura en las filas progresistas, respondió a las declaraciones de Hausmann, haciendo un panegirico entusiasta en honor del príncipe de Bulow y de sus talentos políticos. Y es que, en efecto, Bulow se halla dispuesto a recoger la sucesión de Michaelis. Se dice que tiene ya en cartera todo el ministerio por constituir.

Afirman que se comprometerán a gobernar con arreglo a los métodos parlamentarios. El prohombre que ha creado en 1807 la política del bloque no se acogería en adaptarse a la situación actual.

Para volver al Poder, Bulow consentiría en gobernar siguiendo estrictamente la voluntad de la mayoría del Reichstag.

Sea lo que fuere, el discurso-reclamo muy indiscreto del diputado Heckscher seguramente no habrá favorecido los propósitos del antiguo canoiller, a pesar de ser incontestables sus talentos de adaptación.

Pero precisaría que Alemania estuviese muy apurada, y que sufriese gran falta de hombres, para que ella tuviese necesidad de recurrir nuevamente a los servicios del príncipe de Bulow, cuyo pasado recuerda los peores errores políticos.»

EL BLOQUEO

La guerra en el mar

Aviso a los navegantes. El Gobierno de los países Bajos ha comunicado al ministro de Estado que a consecuencia de la falta de combustible en aquel reino no podrá en adelante abastecerse ni aun de leña a los barcos.

Ataque a los buques austriacos

ROMA 25.—El Estado Mayor de Marina comunica que el día 19 fué atacado por nuestros aeroplanos un grupo de buques ligeros enemigos, que buyeron a la base de Cataro.

También combatieron con aviones y lograron hacer huir a un sumergible.

Miscelánea telegráfica

SAN SEBASTIAN 25.—En tren especial

pasó D. Bernardino Machado acompañado del Sr. Vasconcellos y del Gobierno portugués. En la estación le saludaron las autoridades. El Sr. Machado dijo que volvería pronto a inaugurar un hospital portugués en Hendaia y que entonces estaría unos días en San Sebastián.

BARCELONA 25.—Los alcaldes de varios pueblos de la provincia han solicitado de la Diputación que les conceda un local para reunirse, con objeto de ocuparse de la disolución del Cuerpo de los mozas de escuadra.

No se accederá a la petición, por tratarse de un acuerdo firme de la Diputación.

VACENCIA 25.—En la estación de Puebla de Valverde, al tomar la guja un tren de mercancías, descarrilaron dos vagones, resultando muerto el guardafreno. Mariano Galvez. De aquí se ha enviado un tren de socorro con grúa, material y personal.

MURCIA 25.—Comuniosan de Loros que se han declarado en huelga 400 obreros de las minas de sulfre.

Solicitan aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo.

BARCELONA 24.—Se da como seguro que, en vista del informe del fiscal del Supremo, el diputado Marcelino Domingo será puesto al viernes en libertad provisional.

Homenaje al general Espartero

La Sociedad de Militarios Nacionales Veteranos, celebrará el día 27 del corriente mes un homenaje al que fué su presidente, D. Baldomero F. Espartero, regente que fué del Reino, con motivo del aniversario de su nacimiento.

El acto se verificará en la calle de Alcalá, ante la estatua que allí existe de dicho general, a las once de la mañana. Asistirán los generales de todas las Armas y Comisiones militares francesas de servicio, fuere de la guarnición de Madrid, el batallón de Militarios y los Ayuntamientos de Madrid, Logroño y Granátula y Diputación provincial de Madrid.

Terminado el acto, las fuerzas desfilarán por delante de la estatua del general Espartero.

La Cámara de los comunes

La evasión del submarino

LONDRES 25.—En la Cámara de los comunes el general Croft preguntó si el Gobierno ha hecho alguna gestión relativa a la evasión de los submarinos alemanes internados en España, y si no, que cuál es la acción que se propone hacer a este respecto.

Mister Balfour respondió diciendo que en la pregunta se habla de varios submarinos, pero que el honorable diputado sabe muy bien que sólo ha sido uno el que se evadió.

El Gobierno inglés expuso al español lo que lamenta este incidente y agrgó:

«Estoy seguro de que ciertas medidas tomadas por las autoridades españolas, relacionadas con los otros submarinos, evitarán la repetición de este incidente sensible.»

NOTAS POLITICAS

Consejo en Palacio

Después de las doce y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, de regreso de Palacio.

El Sr. Dato dió a los periodistas personalmente la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros que acababa de celebrarse bajo la presidencia de Su Majestad, ajustándola a estos términos:

«He dado cuenta de la atención preferentísima que el Gobierno consagra al llamado problema militar, exponiendo todos los antecedentes del asunto y los fines a que responden las Juntas de las distintas Armas, formadas al calor de aspiraciones de unión, de mejora y de progreso del Ejército, el cual constituye la más firme garantía de la defensa nacional, de la integridad del territorio, del mantenimiento del orden público y del apoyo de los grandes intereses sociales, por lo cual cuenta y contará siempre con el cariño y la adhesión del país, de lo que ha dado éste pruebas bien recientes.

He añadido que el Gobierno no puede por menos de rechazar las malévolas insinuaciones de aquellos elementos que desean ó procuran atribuir a esas Juntas fines políticos que ellas rechazan y que son completamente opuestos a los anhelos y sentimientos del Ejército, de cuya estrecha unión todos tenemos motivos para felicitarnos, puesto que ella ha de redundar en un mayor entusiasmo en el cumplimiento de los deberes de la fuerza armada.

He recordado los esfuerzos que hizo el partido conservador en su anterior etapa de mando para la mejora y aumento del material de Guerra, como también del de la Armada, y lo que viene realizando en el mismo sentido y en mayor extensión é importancia, en su actual etapa, secundando las iniciativas del ministro de la Guerra y del Estado Mayor Central, tanto en punto a la organización como en lo que con el material de Guerra se relaciona.

He hecho notar que la opinión pública, desorientada durante algunos días, va convenciéndose de que son meramente imaginarios los peligros que muchos sefalanaban, y que esa opinión sigue alentando al Gobierno para que continúe la labor que le está encomendada.

He hecho asimismo referencia a los asuntos de carácter político y a la creencia en que el Gobierno está de que todo lo que señaladamente tiene ese carácter debe posponerse ahora a aquellos problemas de orden económico, que son los que con mayor apremio interesan al país y demandan la atención del Gobierno.

Después me he referido a las relaciones con el exterior y a las impresiones que sobre la guerra comunitan nuestros diplomáticos y recogen los periódicos extranjeros de mayor circulación.

No ha habido firma.»

Manifestaciones del Sr. Dato

Después de dar la referencia del Consejo, el Sr. Dato conversó con los periodistas sobre otros asuntos.

«¿Qué se dice por ahí—les preguntó.

—Se habla—hubo de contestarle un periodista—de que el Gobierno se presentará a estas Cortes.

A esto replicó el presidente:

—No ha pensado en eso el Gobierno.

Luego habló el Sr. Dato de los distintos puntos que comprende el programa de la Asamblea de parlamentarios.

«En cuanto a la reforma de la Constitución, que es uno de esos puntos—decía el Sr. Dato,—estará frente a ella siempre el partido liberal conservador.

Para nosotros, la Constitución es intangible, lo cual no quiere decir que no pueda admitirse discusión sobre la conveniencia ó inconveniencia de su reforma, sino que signifi que es siempre que de esa reforma se trate, nosotros nos opondremos resueltamente, porque la Constitución vigente es un timbre de gloria del partido conservador.

Lleva cuarenta años de aplicación, y ha permitido que con ella gobiernen los hombres de la extrema derecha del partido conservador y los radicales de la extrema izquierda.

No encontramos razón alguna que aconseje su modificación, considerando, además, que a España han sobrevenido graves males por vivir perpetuamente en periodo constituyente.

D. Gobernación. El Sr. Sánchez Guerra manifestó esta mañana que había asistido al Consejo de Palacio, pero que no había llevado ningún decreto a la firma de Su Majestad.

Aludiendo a los rumores de dimisión del Sr. Ortúño dijo que ya había visto la rectificación hecha por el subsecretario. Nada más difícil que una disparidad de criterio entre el Sr. Ortúño y él, porque además de ser un funcionario de una extraordinaria competencia se trata de un amigo cordialísimo.

Manifestaciones del Sr. Vázquez de Mella

El Sr. Vázquez de Mella vistó anoche en un despacho oficial al presidente del Consejo.

Lo saludaron los «reporteros», y el jefe de los jaimistas les preguntó si tenían alguna noticia interesante.

Contestáronle que la jornada acababa un ambiente menos pesimista, y que el Gobierno parecía más tranquilo que en días anteriores.

—Realmente—dijo el Sr. Vázquez de Mella—, es ha exagerado mucho, y a gún más impresiones, la cuestión militar mejora. Los documentos que ahora se han publicado son anteriores a una reunión de los oficiales de un Cuerpo, que se celebró el día 30 de Septiembre, y hoy la actuación de la Junta de Defensa es distinta de la que llevó a cabo en el periodo que precedió a esa fecha. De todos modos, en aquel tiempo se notó el paralelismo entre la Asamblea de parlamentarios y la Junta de Defensa.

Detrás de todo esto se ve la figura de Cambó, y me parece que en esta ocasión se ha ido la mano.

El Sr. Vázquez de Mella preguntó si se sabía cuándo se reunirían de nuevo los parlamentarios.

Los periodistas le contestaron que las ponencias de la Asamblea trabajaban constantemente, y que ésta había señalado el día 29 para su reunión.

—Esto de la Asamblea de los parlamentarios ha sido el parto de los montes—dijo—. El proyecto de constitución es un esperpento y los asambleístas se hubieran ahorrado mucho trabajo con copiar la del año 12. Hablar del veto suspensivo a estas alturas es un poco ridículo. A mí no me parece mal que las garantías estén suspendidas catorce días tan sólo; pero antes es preciso que los revolucionarios nos aseguren formalmente que su revolución no excederá de ese tiempo.

La Asamblea parlamentaria

Según se ha dicho en el Congreso, el presidente de la Cámara, teniendo en cuenta los precedentes, ha autorizado a las ponencias de los parlamentarios para que se reúnan mañana en dos Secciones del Congreso.

En la petición se hace constar que algunos diputados y senadores tratan de cambiar impresiones sobre cuestiones económicas y de organización administrativa.

También se dijo que el los asambleístas quisieran reunirse en asamblea plena el día 29, como se ha anunciado, el Sr. Villanueva no consentiría que la Junta se celebrara en el edificio de la Cámara.

Reunión suspendida

De nuevo se suspendió el acto de presentación de candidatos que debía celebrarse anoche en el Círculo maurista.

En el local se fijó un aviso, diciendo que las autoridades superiores del partido habían tenido a bien aplazar indefinidamente la reunión convocada, dada la excepcionalidad de las circunstancias que atravesamos.

Dimisión desmentida

Diversos periódicos insinuaban ayer la posibilidad de que el director general de Correos y Telégrafos, al regresar de su viaje a Sevilla, no volviese a ocupar su cargo, y atribuían la resolución del Sr. Ortúño a una manifiesta disparidad de criterio con el ministro de la Gobernación.

Interrogado esta madrugada acerca del particular el subsecretario de dicho departamento, que a la vez desempeña interinamente la referida Dirección general, lo desmintió de un modo rotundo.

—El viaje a Sevilla del Sr. Ortúño—añadió—tiene por objeto resolver algunos asuntos de índole privada, y dentro de dos ó tres días regresará a esta corte.

CUESTIONES DEL DIA

Juicios de la Prensa

«La Acelón»

«Hay que acabar de una vez. Si el señor Dato quiere continuar a todo trance, porque tozudamente se empeña en no advertir que es lo que impone la pública dignidad, a todo trance y a cualquier evento habrá que imponerla, y de lo que suceda, el señor Dato será el responsable.»

«El Día»

«Aunque se juzgara víctima de una injusticia, el Sr. Dato, como español, conservador, monárquico y primer ministro, sólo tiene un deber y no le queda ya más que una labor útil de pocas horas: evitar que sobre él caiga la responsabilidad de un desastre nacional, con quebranto irreparable del orden, peligro para el régimen y lesión a cuantos altos intereses jura amparar y defender como presidente del Consejo.»

«El Mundo»

«¿Qué hará el Gobierno si contra él se eleva al Monarca un pliego de agravios análogo al documento del 7 de Septiembre, y sobre negásele la confianza del Ejército se le hace responsable del cariz que tomó la última huelga? ¿Qué hará si, como se anunció, va el Mensaje directamente al Rey?»

«El Liberal»

«Ningún Gobierno tiene derecho a quejarse de la indisciplina ni de la insubordinación de los gobernados, cuando él es el primero que falta a la ley y utiliza la fuerza que cree le es adicta para quebrantar las bases y principios de nuestra Ley fundamental.»

Información de Guerra

Destinos y situaciones

Mañana se publicará una propuesta de destinos de capellanes del clero castrense y otra de personal del material de Artillería.

—Pasa a situación de reemplazo voluntario, el teniente coronel de Ingenieros D. Salvador Salvadó y Bru, y se concede la vuelta a acti-

vo, al capitán de Artillería D. Miguel Sancho —Se autoriza también en el destino, a los oficiales del Cuerpo de Oficinas militares, D. José Cortacana y D. Toribio Millán-dez.

Residencia Se autoriza al general de división, D. Eladio Andino, para fijar su residencia en Madrid, en situación de cuartel, y al de igual empleo, D. Manuel Llopis, en Alicante.

Ascenso Se concede el empleo inmediato al oficial tercero de Intendencia D. Benito Herrera.

Baja Se dispone la baja por inútil en el Ejército del capitán de Infantería D. Andrés Felany Oliver.

Gratificación Se concede la gratificación de industria, al coronel director de la Maestranza de Artillería de Madrid, D. Manuel Carón Cuervo.

Ayudantes Se nombra ayudante de campo del general de división D. José Morgas, al capitán de Caballería D. Carlos Aranguren, y de D. Enrique Brucalla al del mismo empleo y Arma, D. Antonio Jiménez.

—Se confirman en el cargo de ayudantes de campo del general de división, D. Domingo Arráz de Condorena, al teniente coronel de Caballería, D. Federico Araoz, y al de Infantería, D. Guillermo Gil.

Profesorado Destinase de plantilla, a la Academia de Infantería, como profesor, al capitán de Infantería, D. Nemesio Barrueco.

Matrimonios Se conceden Reales licencias para contraer matrimonios, a los tenientes de la Guardia civil, D. Pablo Carreras y D. Luis Varela, y al de Carabineros, D. Eusebio Sabias.

Noticias de teatros

ROMBA

Pasado mañana, cuarto sábado aristocrático, la célebre artista Pastora Imperio estrenará la poesía de D. Juan A. Cavasany, ilustrada con música de Larruga, titulada «El parque de María Luisa».

La portentosa belleza del parque sevillano ha inspirado al ilustre poeta y académico la mencionada poesía, que pasado mañana sabrá do dará a conocer Pastora en las sesiones de gala de aquel día.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 23, Día 25. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES INDUSTRIALES, CEDULAS BANCO HIPOTECARIO, MONEDA EXTRANJERA.

Vida militar

SAN SEBASTIÁN 25.—El regimiento de Zapadores Minadores ha terminado las prácticas que venía haciendo desde el mes de Septiembre.

BAILEN 26.—Acaba de salir para Menjíbar el gobernador militar de Córdoba, general Charón, con las fuerzas que a sus órdenes están realizando prácticas.

Harán escala en Arjona, Porouña y Buja lance, hasta llegar a Córdoba. A las fuerzas se le dispensó un cariñoso recibimiento.

En el Arroyo de la Cansleja, cerca de Móstoles, ha corrido un lamentabilísimo accidente, resultando víctima el soldado de la se-

cción de Aviación de Cuatro Vientos, Manuel Fernández Alvarez, el cual cometió la imprudencia de subirse a lo alto de una columna soporte de los cables de la luz eléctrica, sufriendo tal descarga el infeliz soldado, que cayó al suelo, produciéndose la fractura del cráneo. Terrible lesión que le produjo la muerte.

El cadáver de Manuel fué conducido al Hospital Militar.

Detalles de la evasión del submarino «U-B-293»

La revista «JUANOS», de Cádiz, publica el siguiente curioso relato:

«Conviene a la rectitud de los juicios que se digan algunas palabras libres de sectarismos y de odios.

El submarino alemán «U B-293» tuvo en alta mar una ligera avería en un tanque de aceite, que le ocasionó la pérdida de este material, obligándole a entrar en el puerto de Cádiz.

Tan insignificante avería no necesitaba de un Arsenal para ser reparada. Pero el comandante del sumergible, teniendo en cuenta las prescripciones del Convenio de La Haya, pensó tocar en un puerto neutral para proveerse del combustible necesario para zarpar nuevamente—y dentro de las veinticuatro horas del plazo legal—con destino al mar cercano puerto de su nación.

Presentado el comandante del submarino a las autoridades de Marina españolas, entraron éstas del Real decreto mencionado y no tificaron que estaba internado hasta el fin de la guerra.

El submarino fué llevado a la Carraca, al dígulo núm. 4; después se le dió fondeadero frente al muelle de San Fernando.

La palabra de honor

El comandante del submarino nunca ha dado su palabra de honor de no fugarse de España, aunque tal especie calumniosa se haya lanzado por ahí.

Además de la seguridad que tenemos en la anterior negación, queda demostrada por las medidas que, en su consecuencia, adoptaron las autoridades españolas en evitación de toda salida o autorización del sumergible alemán.

Sobre este particular el comandante fugitivo ha dejado escrita una respetuosa y extensa carta al excelentísimo señor comandante general del Apostadero, en la cual justifica su conducta.

El comandante del submarino

El comandante, que se llama Joaquín von Mellenhinn, tiene treinta años de edad y el grado de teniente de navío. Es un hombre templado a través de una penosa vida de continuados sacrificios durante más de tres años de guerra. Posee la cruz de Hierro de primera clase y tiene el alto honor militar de haber pertenecido a la oficialidad alemana que, en unión de la turca causó el gran desastre de las escuadras aliadas en los Dardanelos. Después fué llamado a prestar servicio en los submarinos, en cuyo cargo se hizo digno de atención por su valeroso y patriótico comportamiento.

La estancia en la Carraca

Al ser definitivamente internado el submarino, la tripulación fué alojada en edificios de la Carraca.

Durante el día el comandante podía disponer de la tripulación para los trabajos necesarios para la conservación del buque; durante la noche toda la tripulación, con excepción de la guardia, debía pasar a su alojamiento en tierra.

La guardia a bordo del submarino se componía de marineros del mismo, y no de soldados españoles, como falsamente se ha hecho circular.

Todo el material reconocido necesario para la conservación del buque, previo informe de una Comisión técnica, ha ido a bordo con el especial permiso del Ministerio de Marina.

Las referencias hechas correr de que los oficiales de la Carraca habían suministrado clandestinamente aceite al submarino son infames calumnias.

Habían comunicado también al comandante del submarino que ninguna reparación que aumentara el poder ofensivo del buque podía hacerse.

Antes de ser llevado el submarino al muelle de San Fernando se le retiraron todas las municiones y el cierre de su cañón.

La hora de la fuga

El submarino se metió en marcha, según datos hasta ahora conocidos, hacia las cinco y media de la tarde, hora en que se ha retra-

do el personal de la Carraca, a excepción de cuatro ó cinco centinelas.

No hay, pues, du a ninguna. El comandante aprobó este momento para largarse, supliendo que antes que se pudiesen dar órdenes de perseguirle ó disparar contra él desde los fuertes, el submarino estaba a salvo.

Él ridieron suponer que personal subalterno ayudase a estos fines, pues quien conozca bien la situación comprenderá que el comandante del submarino no necesitaba ninguna ayuda.

Él fué, que el único obstáculo que se opuso a la marcha fué un vaporcito de los prácticos que trató de impedir la salida, atravesándose en el camino. Mas el submarino, que vio la maniobra, cambió inmediatamente de rumbo y, dibujando un pequeño semicírculo, evitó el choque, siguiendo su camino adelante para desaparecer en el horizonte minutos después.

El «U. B. 293» atravesó la bahía a una velocidad de unas 18 millas.

Quien conozca bien el lugar, repetimos, no puede acobrase de la posibilidad de que el comandante haya realizado su fuga sólo, sin ninguna intervención.

El único peligro que corría era el fuego de las baterías de Cádiz; pero hombre como éste, que durante tres años de guerra ha oído tantas veces el silbido de las granadas y ha visto la muerte enfrente con mucha frecuencia, no ha vacilado en correr el riesgo de la evasión.

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEGAZPI»

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 30 del corriente mes, y de Cádiz el 3 de Noviembre próximo, para Las Palmas, Durban, Singapoor y Manila. Se previene que las citadas fechas de salida son provisionales y serán confirmadas ó modificadas oportunamente.

El vapor «ALICANTE»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 26 del corriente Octubre de Barcelona, el 27 de Valencia, el 29 de Almería, el 30 de Málaga y el 1.º de Noviembre de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

El vapor «Isla de Panay»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 del corriente Octubre de Barcelona, el 1.º de Noviembre próximo de Valencia, el 2 de Almería, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

ESPECTACULOS

COMICO. — A las diez y cuarto (doble) El rey de la martingala, y A pie y sin dinero.

NOVEDADES. — A las seis, Gigantes y cabezudos.

A las siete y cuarto, El sorto de genio. A las nueve y cuarto, La alegría de la huerta. A las diez y cuarto, La Chicharra.

A las once y tres cuartos, La primera de feria ES AVA. — A las seis y media La adúltera penitente.

A las diez La dama de las camelias PRINOESA. — A las seis y media, Una mujer sin importancia.

ODEON.— A las diez.— Hablando se entiende la gente y Margarita de Tanagra.

COMEDIA.— A las diez (Compañía cómica-dramática), El rayo.

REINA VICTORIA.— A las diez y media (doble), El Conde de Lusemburgo.

A las seis y media (doble), La duquesa del Tobarín.

APOLO.— A las diez y cuarto, (especial), Gigantes y cabezudos El contabando y Danzas clásicas por Perla Negra.

A las seis y media (especial), El asombro de Damasco (dos actos) y Danzas clásicas por Perla Negra.

PRIOE.— Compañía de obras de gran espectáculo.— A las seis y media, El guante rojo. — A las diez y cuarto, El guante rojo.

COLISEO IMPERIAL.— A las cinco y media: Pa vestir santos.— A las seis y media, (especial) El flechazo y Sonrisa de Dios.

A las nueve y media, películas.— A las diez y media, Amor paralelo y La sonrisa de Dios, MARTIN.— A las cinco y tres cuartos, El zorro.— A las siete, La paciencia de Job. — A las nueve, La cara del ministro. — A las diez y cuarto, (doble) Marina.

CINE IDEAL.— Todos los días estrenos de interesantes películas.— Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

SINDICATO DE UBLEDAD, Barbieri, 8

Le Foncier de France et des Colonies. COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra) SEGURO MARITIMO " SEGURO DE GUERRA. Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603 Representantes en los principales puertos de España

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de su propio. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.
A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada participante, por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

VAPORES COFREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Cetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
«PIO IX»... de 6.000 id.
«CATALINA»... de 8.000 id.
«BALMES»... de 6.500 id.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.ª

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1911 tuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
37	180	62	34		276

Pídanse BOLETIN con detalles y visítense el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Arquitectos.-Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Llson, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.
Director-Gerente: D. Alberto Marsden.



Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



ANUARIO DE SOCIEDADES ANONIMAS PARA 1918

Lujosamente editado por «Ilustración Financiera»

Un grueso volumen encuadernado, de más de 600 páginas de 17 1/2—2 1/2 con reseñas económico-financieras de unas 3.000 entidades, 25 pesetas.

En preparación esta obra, que aportará datos de valiosísimo interés para toda persona de negocios, se hace indispensable su adquisición. Se avalora el libro con un inimitable prólogo del eximio hacendista

EXCELENTISIMO SENOR DON AGUSTO GONZALEZ BERRADA
Formatos de de muestra.—Se admiten pedidos de ejemplares y órdenes de publicidad; se necesitan Agentes de anuncios quienes pueden interesar condiciones, previas referencias, á satisfacción, dirigiéndose á Ilustración Financiera, Rodríguez San Pedro, 60.—Madrid.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST

No tiene cinta

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid



YOST

con todas las demas